

INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA PARA LA PREVENCIÓN DE CONDUCTAS SOCIALMENTE DESAJUSTADAS EN COMUNIDADES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD

PSYCHOPEDAGOGICAL INTERVENTION FOR THE PREVENTION OF SOCIALY MALADJUSTED BEHAVIORS IN COMMUNITIES IN VULNERABLE CONDITIONS

Leydis Laura Baute Mariño

Estudiante, Universidad de Guantánamo, Facultad de Educación Infantil.

E-mail: bauteleydis4@gmail.com

Código ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-5935-1329>

Marlon Limonta Mora

Estudiante, Universidad de Guantánamo, Facultad de Educación Infantil.

E-mail: limontamora@gmail.com

Código ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-4522-7898>

Yahyma García Limonta

Doctor en Ciencias de la Educación y Profesor titular de la Universidad de Guantánamo, Cuba.

E-mail: yahymagl@cug.co.cu

Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8698-8790>

Resumen

La prevención de conductas socialmente desajustadas en comunidades en condiciones de vulnerabilidad constituye una vía para el desarrollo de la labor socioeducativa a partir del vínculo con los agentes y agencias socializadoras en pos del análisis de los factores de riesgo que desde el contexto escolar, familiar y comunitario afectan el desarrollo integral y armónico de los educandos. La investigación responde a un problema de actualidad que enfrenta el Sistema Nacional de Educación en su Tercer perfeccionamiento, referido a la necesidad de que desde el departamento de Pedagogía/Psicología se desarrollen acciones socioeducativa que involucren a toda la sociedad y se incluyan en los programas de formación una arista curricular destinada a ello, la cual favorecerá su incursión en cursos de capacitación, curso optativo/electivo y diplomados, que garanticen una atención con óptima calidad a partir del concurso cooperado de organismos e instituciones.

Palabras claves: prevención, intervención psicopedagógica, situaciones de vulnerabilidad, educación inclusiva.

Summary

The prevention of socially maladjusted behaviors in communities in vulnerable conditions constitutes a way for the development of socio-educational work based on the link with socializing agents and agencies in pursuit of the analysis of risk factors that from the school, family and community context. affect the integral and harmonious development of students. The research responds to a current problem faced by the National Education System in its Third Improvement, referring to the need for the Department of Pedagogy/Psychology to develop socio-educational actions that involve the entire society and are included in the educational programs. training a curricular edge intended for this, which will favor their incursion into training courses, optional/elective courses and diplomas, which guarantee optimal quality care based on the cooperative competition of organizations and institutions.

Keywords: prevention, psychopedagogical intervention, situations of vulnerability, inclusive education.

Introducción

El Sistema Nacional de Educación (SNE) cubano crea para completar el funcionamiento de sus centros, figuras que la completen, concebidas y aprobadas para acometer un grupo de funciones de carácter específico y complementar la labor educativa. De este modo, surge el psicopedagogo a partir de los graduados de la universidad de la carrera Pedagogía- psicología de la Facultad de Educación Infantil como ente principal de la labor educativa – preventiva que desde su perfil ocupacional y el encargo social se le atribuye su rol y accionar directo sobre los educandos y familiares denominado “intervención psicopedagógica”, que deben conocer y cumplir.

Todo lo anterior, hace necesario que, a partir de las ciencias pedagógicas, se concrete su abordaje práctico, el cual desde la formación inicial de los docentes de la carrera Pedagogía psicología, permita dilucidar: el rol que es atribuible a esta figura, la definición de su actividad, la precisión de las funciones, su carácter de proceso y las proyecciones para el mejoramiento de la práctica educativa en general, y de este especialista en particular.

Según Álvarez (2001), la labor de prevención y atención social es unos de las temáticas abordadas en la formación de los profesionales de la educación, pues exige un tratamiento consecuente de cómo adoptar medidas dirigidas a prevenir riesgos y diseñar acciones profilácticas para que un problema no aparezca. De ahí el papel que le corresponde a las instituciones educativas; la concreción de los aspectos que

aseguren una verdadera influencia educativo-formativa en el docente en formación mediante una doble intencionalidad pedagógica, que implica la educación para sí y para el desempeño de su futura profesión, así como del todo el que participa en dicho proceso.

Por ende, la dirección acertada en el trabajo preventivo es una tarea importante en la que nuestro nivel educativo tiene como elemento integrador y coherente los diferentes procesos educativos, por todo lo antes expuesto se considera necesario intensificar los esfuerzos en la preparación y asesoramiento a los agentes y agencias socializadoras a partir de una intervención psicopedagógica certera. Betancourt (1992).

Si se tiene en cuenta que la sociedad guantanamera ha ido transformándose de acuerdo con las condiciones económicas, el contexto geográfico, su origen étnico, social, las relaciones públicas, la disponibilidad de recursos económicos, los modos de subsistencia y las prioridades ocupacionales que establecen las sociedades en sus diferentes contextos, demuestran las conductas que hoy se presentan en el comportamiento manifestadas en:

- ✓ Agresividad física y/o verbal.
- ✓ Desmotivación escolar.
- ✓ Formación de agrupaciones y estimulan a otros a incorporarse a ellas.
- ✓ Tendencia a fumar.
- ✓ Faltas de respeto.
- ✓ Callejeo o deambuleo.
- ✓ Desobediencia a las autoridades.
- ✓ Egocentrismo

Por tanto, cada una de las manifestaciones que se presentan en nuestra sociedad deben ser tratadas con tiempo a partir de la preparación de todos los implicados en el trabajo preventivo. En primer lugar, la identificación de las necesidades, para lo cual el diagnóstico constituye en punto de partida pues debe brindar la información necesaria que permitirá la aplicación de acciones cohesionadas, a partir del trabajo conjunto con las organizaciones y organismos (Federación de Mujeres Cubanas, Comités de Defensa de la Revolución, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Consejo de Atención a Menores), pues con ello se promueve la participación de todos en la

formación integral de los educandos; representan a sus organizaciones, se implican, colaboran y cumplen las tareas que surjan de este trabajo colectivo, encaminadas a reforzar la labor de la escuela.

A tenor con lo expresado por Leyva (2016), la búsqueda científica permite que los agentes y agencias socializadoras dominen los elementos teóricos y metodológicos más significativos de la intervención psicopedagógica para la prevención, en función de establecer comportamientos adecuados que se traduzcan en aprendizajes útiles para el desempeño individual y profesional. Sobre esta base se elaborarán acciones desde lo teórico-metodológico, curricular, investigativo, y lo extensionista, que repercutan desde lo formativo en los contenidos con un carácter pedagógico.

Los contextos donde se apliquen las acciones concebidas constituirán sitios demostrativos de los que podrán retroalimentarse otros de manera progresiva en la aplicación de la propuesta en función de obtener cambios positivos, desde el trabajo que se desarrolle y esto a su vez beneficiará a las comunidades. Los resultados ayudarán a modificar la visión que se tiene en la manera de atender equitativamente y con calidad a las personas, sin importar su condición física e intelectual contribuyendo con ello a mejorar su calidad de la vida.

Persiguiéndose como objetivo general la implementación de acciones de intervención psicopedagógica para la prevención de conductas socialmente desajustadas en comunidades en condiciones de vulnerabilidad de modo que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio Guantánamo.

Y como objetivos específicos:

- ✓ Diagnosticar las principales características del desarrollo de grupo etario que precise la atención educativa para definir sus debilidades, potencialidades y necesidades a tenerse en cuenta en la atención equitativa y de calidad que se requiere para una mejor inclusión social.
- ✓ Planificar acciones socioeducativas de carácter multidimensional que logren una intervención multifactorial en las comunidades para atender, evaluar, orientar y entrenar a las personas con conductas socialmente desajustadas, así como los agentes y agencias socializadoras a fin prepararlos para una mejor inclusión social.

- ✓ Instrumentar la creación del Centro de Asesoría e Intervención Psicopedagógica (CAIPs) desde la Universidad como centro gestor, para el estudio, la prevención, la orientación, intervención, rehabilitación y la evaluación mediante un programa de atención psicopedagógica, social y comunitaria que tendrá salida en las acciones socioeducativas diseñadas dirigidas a las conductas socialmente desajustadas en estas comunidades.
- ✓ Sistematizar los resultados científicos relacionados con la prevención de conductas socialmente desajustadas en comunidades en condiciones de vulnerabilidad en función de promover la conducta ciudadana apropiada y estilos de vida saludables.
- ✓ Utilización de los medios audiovisuales para la sensibilización, la divulgación e incremento de la socialización del proceso de atención integral a personas con conductas socialmente desajustadas en comunidades en condiciones de vulnerabilidad en función de elevar su integración activa a la sociedad a partir de sus posibilidades y potencialidades.

Desarrollo

Las acciones de intervención psicopedagógica que se proponen, pretenden perfeccionar la labor educativa - preventiva que se desarrolla, con la intención de sistematizarla en otros municipios de la Provincia de Guantánamo en donde existan problemáticas similares.

Es notorio puntualizar que la sociedad cubana se caracteriza por la equidad y uno de sus pilares fundamentales es la educación, dentro de lo cual es prioridad la atención educativa diferenciada a las personas que la necesiten. Con este fin en nuestro país se cuenta con un Sistema de Prevención y Atención Social para el trabajo intersectorial y se han promulgado leyes y decretos que favorecen la institucionalización de la labor preventiva.

En sentido general se establece el papel que les corresponde a la escuela, la familia, la comunidad y los medios de comunicación masiva en pos de prevenir comportamientos inadecuados en los educandos. No obstante; en esta dirección persisten debilidades en la puesta en práctica y contextualización de tales documentos, por lo cual se requiere

continuar profundizando en la dinámica de la prevención educativa y los condicionamientos sociales que influyen en los procesos de socialización e individualización.

En este marco de análisis, a partir del triunfo de la revolución cubana lo concerniente a las problemáticas sociales y su repercusión en la formación de las nuevas generaciones ha sido una preocupación constante. Desde esos años se fue realizando una caracterización de los niños y adolescentes con conductas socialmente desajustadas, lo que sirvió de base para la promulgación del Decreto – Ley 64 de diciembre de 1982 que generó un sistema coherente y unitario para la atención de estos menores teniendo como postulados la despenalización: aunque cometieran hechos que la ley decreta como delitos, su tratamiento es despenalizado. En su esencia se revelan las relaciones entre los órganos, organismos y organizaciones para su atención.

Actualmente en los diferentes niveles educativos existen cerca de 50 000 educandos que son atendidos por los grupos de trabajo preventivo constituidos en las instituciones educacionales y las estructuras de dirección; cuyo motivo de atención es presentar dificultades en el comportamiento, inasistencias prolongadas, desvinculación escolar u otros problemas sociofamiliares o de salud. Estas dificultades se revelan en los estudios que se realizan sistemáticamente respecto al cumplimiento de los deberes escolares a partir de los cuáles se profundiza en el análisis casuístico de aquellos detectados como “incumplidores” de alguno de los seis deberes escolares que se evalúan y se registran en todo el país.

Desde la perspectiva que se pretende se enfatiza en la necesidad de considerar las potencialidades y posibilidades que se presentan en cada una de las comunidades en condiciones de vulnerabilidad en donde se manifiestan conductas socialmente desajustadas en las personas, tarea que es meritorio atender por la implicación de este aspecto como dimensión que expresa el desarrollo alcanzado por un país, en la adecuada atención de todos los ciudadanos y, en el caso particular que nos ocupa, transmitirles que se puede trabajar por el logro de una vida más útil y plena.

Esta preocupación es una necesidad a escala nacional, la cual requiere de una gestión cooperada y solidaria que, trazando políticas y estrategias nacionales, tiendan a materializar acciones efectivas que garanticen el disfrute de una óptima calidad de vida;

razones necesarias para potenciar desde la Universidad de Guantánamo un grupo de acciones de intervención psicopedagógica con la consecuente creación de un **Centro de Asesoría e Intervención Psicopedagógica (CAIPs)**, para la formación, capacitación, intervención y el entrenamiento de los recursos humanos desde diferentes aristas del trabajo educativo, asistencial e investigativo, donde se incluya la participación de la familia y la comunidad tomando como base los adelantos de las ciencias para la organización y el acompañamiento en una inclusión social más activa. Ello obliga a plantear acciones donde interactúen diversas instituciones diferentes actividades en estrecho vínculo con los organismos, las organizaciones e instituciones; es decir un trabajo en Red, donde se inserte la mayor cantidad de este grupo poblacional (a partir de la determinación del grupo etario que se decida), para satisfacer las necesidades y garantizar una adecuada inclusión social.

Al respecto la investigadora guantanamera, García (2021), aludió:

Esta concepción se estructura desde un enfoque integral, multidisciplinar y multidimensional, ajustado a la realidad de la sociedad guantanamera por ser este un territorio caracterizado, según se planteó anteriormente, por un alto índice de personas con conductas socialmente desajustadas cuyas causas son heterogéneas, y precisan de la atención social objetiva por los diferentes agentes y agencias socializadoras, a fin de garantizar una inclusión social de calidad para toda la vida, finalidad recogida en la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030.

Por tanto, la ejecución de las acciones de intervención psicopedagógica permitirá elevar la calificación y actualización de conocimientos en los investigadores pertenecientes a la Universidad de Guantánamo y a los especialistas de otras instituciones como son: los trabajadores sociales, los Consejos Populares, el Centro de Diagnóstico y Orientación (CDO), la Dirección Municipal de Educación (DME), el Consejo de Atención a Menores (CAM), los líderes comunitarios y otros organismos; todos involucrados en el seguimiento y la atención a las conductas socialmente desajustadas en la población infantojuvenil.

Mediante esta atención como parte de las actividades planificadas en las acciones de intervención psicopedagógica, se promueve un incremento en la capacidad investigativa y educativa de las instituciones implicadas y la comunidad intervenida en

sí, lo cual garantizará la continuidad sistémica de las acciones de intervención psicopedagógica y su sostenibilidad. Esto posibilita que se apliquen los conocimientos obtenidos particularmente en estas comunidades en condiciones de vulnerabilidad y beneficiará progresivamente a otras comunidades y a la sociedad en general, posibilitando la aplicación de técnicas con un carácter flexible, multidimensional y contextualizado a partir de las características del entorno y las necesidades sentidas de los beneficiarios.

Según Ortega (2001), la atención integral y personológica de las características psicopedagógicas de los individuos se traduce en bienestar y efectos psicológicos positivos evidenciados en el estado de satisfacción de las personas a partir de la labor desarrollada y la atención recibida, lo cual posibilita el empoderamiento comunitario de todos sus miembros mediante la aplicación de lo aprendido sobre la corrección de las conductas socialmente desajustadas, la inclusión y el crecimiento personal.

Los resultados ayudarán a modificar la visión comunitaria en lo concerniente a la prevención de las conductas socialmente desajustadas en comunidades con situación de vulnerabilidad, con relación al logro de una mayor atención social a favor de elevar la calidad de vida de la población que contribuya con la transformación de su entorno local en el territorio guantanamero.

Plan de intervención psicopedagagógica para la prevención de conductas socialmente desajustadas en la comunidad vulnerable "Ho Chi Min".

Necesidad	Objetivo general	Acciones	Responsables	Fecha de cumplimiento
Identificar y abordar las conductas desajustadas que afectan a la comunidad vulnerable "Ho Chi Min".	Reducir las conductas desajustadas y mejorar la calidad de vida de los residentes en la comunidad "Ho Chi Min".	Detección y Diagnóstico • Realizar un diagnóstico detallado de las conductas desajustadas presentes en la comunidad. • Identificar factores de	Trabajador Social	Detección y Diagnóstico: 30 de marzo de 2024

		riesgo y protección.		
		Diseño de Intervenciones • Desarrollar estrategias específicas para abordar las conductas desajustadas. • Involucrar a la comunidad en la planificación.	Equipo Multidisciplinario	Diseño de Intervenciones: 15 de abril de 2024
		Implementación • Ejecutar las intervenciones diseñadas. • Monitorear el proceso y ajustar según sea necesario.	Equipo Multidisciplinario	Implementación: Inicio el 2 de mayo de 2024
		Evaluación de Proceso y Resultados • Evaluar la implementación de las intervenciones. • Medir el impacto en las conductas	Jefe del dpto	Evaluación de Proceso y Resultados: 30 de junio de 2024

		desajustadas.		
		Seguimiento y Sostenibilidad		
		• Mantener la vigilancia y seguimiento a largo plazo. • Garantizar la sostenibilidad de las acciones.	Comunidad	Seguimiento y Sostenibilidad: Continuo

Cada una de las acciones que se desarrollan tienen un carácter humanista, dinámico, formativo y flexible en pos de eliminar todo tipo de desigualdad social y barreras socio-educativas. Hay que convencer a la sociedad de la necesidad de realizar un trabajo equitativo e inclusivo; de manera que todo lo que se realice debe conducir al mejoramiento de la calidad de vida de todas las personas, con mayor énfasis en los grupos vulnerable .

Este resultado se está introduciendo en la praxis educativa desde el curso 2019-2020, con la implementación del Plan de estudios E en las condiciones de la carrera Pedagogía/Psicología. Desde su introducción, han transitado 4 cohortes de graduados de esta carrera: curso 2019-2020, curso 2021, curso 2022 y curso 2023. Esto involucra a 379 estudiantes del Curso Diurno y 139 estudiantes del Curso por Encuentros.

Entre los principales impactos de la introducción de este resultado, se encuentran:

Desde lo Científico

- ✓ Se realizaron cambios en los puntos de vista teóricos y metodológicos en el acercamiento multidimensional de la atención a conductas socialmente desajustadas en comunidades en condiciones de vulnerabilidad, así como en la inclusión en el sistema de conocimientos del PPD lo referido a la intervención psicopedagógica en esta problemática.

- ✓ Se elaboró una caracterización expresando las necesidades del recurso humano para gestionar las acciones de preparación que posibilite un desempeño eficiente de todos los implicados de las diferentes instituciones que interactúen para el cumplimiento del objetivo propuesto.
 - ✓ Se estructuraron espacios de debate entre los estudiantes, profesores, especialistas del CDO, oficiales de menores y trabajadores sociales como parte de la labor que desempeñan en la formación de las nuevas generaciones.
- Se socializaron los resultados en eventos nacionales e internacionales para su divulgación.

Sociales

- ✓ Se desarrollaron acciones de orientación a los agentes comunitarios sobre la prevención de conductas socialmente desajustadas.
- ✓ Mayor integración y compromiso de los estudiantes de las carreras pedagógicas durante el desarrollo de la práctica preprofesional en tareas comunitarias y de impacto social relacionada con la prevención de conductas socialmente desajustadas bajo la dirección de los psicopedagogos escolares de las instituciones educativas que fungen como tutores.

Tecnológico

- ✓ Se creó un producto informático titulado Previniendo el futuro como herramienta de asesoría a estudiantes, profesores y factores multidisciplinarios.

Económico

- ✓ Se logró con la implantación de las acciones mitigar el impacto del diagnóstico y evaluación de trastornos en la conducta por las instituciones evaluadoras con énfasis en el Centro de Diagnóstico y Orientación (CDO) o el Consejo de Atención a Menores (CAM), previniendo en los jóvenes mayores de 16 años su privación de libertad. Estos aspectos, aunque se reflejan en lo social tienen una repercusión económica a partir del costo al Estado de la atención a estas personas en los centros penitenciarios.

Conclusiones

La intervención en la práctica con este resultado, permite constatar su implementación en correspondencia con las bases educativas de la educación cubana refrendadas en el

Tercer perfeccionamiento educativo del país, el objetivo No. 4 y la meta 5 de los ODS-2030, en las cuales es importante destacar que la intervención psicopedagógica desempeña un papel fundamental en la prevención y tratamiento de conductas socialmente desajustadas en comunidades vulnerables. La colaboración entre diferentes profesionales para lograr resultados positivos. Además, la sistematización de esta labor educativa e investigativa permitirá extender su impacto a otros municipios, contribuyendo al bienestar de la sociedad en su conjunto.

Referencias bibliográficas

Álvarez Cruz, C. (2001). Diagnóstico y diversidad [CD-ROM]. CELAEE.

Betancourt Torres, J. (1992). Selección de temas de psicología especial*. Pueblo y Educación.

García Limonta, Y. (2021). La formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología en la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento. Edusol, 21(Número Especial), 161-172. [Enlace al artículo](<https://www.redalyc.org/pdf/4757/475748657008.pdf>).

Leyva Fuentes, M. (2016). La labor preventiva desde el mejoramiento de las prácticas educativas, inclusivas en la atención a la diversidad. Pueblo y Educación.

Ortega Rodríguez, L. (2001). Visión actual y perspectivas de las escuelas para alumnos con trastorno de conducta. (Tesis de Maestría). ICCP, La Habana.